



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "PABLO MUÑOZ VEGA" LTDA**

**CONVOCATORIA**

En base a lo dispuesto en el Art. 3 de la **Regulación de Asambleas Generales o Juntas Generales y Elecciones de Representantes y Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda**, contenido en la Resolución No. 363-2017-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en concordancia con lo que dispone el Artículo 30, incisos segundo y tercero del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, y en aplicación con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Estatuto Social de la Institución, se **CONVOCA a los Representantes, Vocales del Consejo de Administración, Vocales del Consejo de Vigilancia, señor Gerente General, Auditor Externo y señora Auditora Interna** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se realizará el **sábado 13 de enero de 2018**, a partir de las **08h00**, en el salón auditorio de la oficina matriz de la Institución, ubicado en las calles Colón y 10 de Agosto, de la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Posesión de los nuevos asambleístas.
2. Constatación del quórum e instalación de la asamblea.
3. Himno Nacional del Ecuador
4. Elección del Director de Debates.
5. Elección del **primero, segundo, tercero y cuarto** vocales principales del Consejo de Administración que reemplazan a los vocales de mayoría que cumplieron su periodo.
6. Elección del **primero, segundo, tercero y cuarto** vocales suplentes del Consejo de Administración que reemplazan a los vocales de mayoría que cumplieron su periodo.
7. Elección del **séptimo vocal** suplente del Consejo de Administración correspondiente a minorías.
8. Elección del **primero, segundo y tercero** vocales principales del Consejo de Vigilancia que reemplazan a los vocales de mayoría que cumplieron su periodo.
9. Elección del **primero, segundo y tercero** vocales suplentes del Consejo de Vigilancia que reemplazan a los vocales de mayoría que cumplieron su periodo.
10. Lectura y Aprobación del acta de la asamblea general extraordinaria.
11. Clausura

Los documentos de sustento para el desarrollo de la asamblea general Ordinaria, estarán a disposición de los convocados en: Oficina Matriz de la ciudad de Tulcán, ubicada en las calles Colón y Diez de Agosto, en la Secretaria Administrativa; en la Agencia San Gabriel, ubicada en las calles Bolívar 829 entre Sucre y Calderón, en el área de atención al cliente; en la Agencia Bolívar, ubicada en las calles Julio Andrade 799 y Martín Puntal, en el área de atención al cliente; en la Agencia Mira, ubicada en las calles, Narchín Mira s/n y Espejo, en el área de atención al cliente; en la Sucursal Ibarra, ubicada en las calles Pedro Moncayo, entre Sánchez y Cifuentes y Olmedo, en el área de atención al cliente; en la Sucursal Quito, ubicada en la Avenida 10 de Agosto 21241 y San Gregorio, en el área de atención al cliente; y, en la Agencia Lago Agrio, ubicada en la Avenida Quito, entre calles Colombia y Petro Amazonas; en el área de atención al cliente, **a partir del viernes 05 de enero de 2018 en horas de oficina.**

En ésta asamblea actuará la **Ingeniera Mónica Margoth Hernández López**, en calidad de Secretaria de la Institución.

Tlgo. Ricardo Javier Bolaños Aguilar  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "PABLO MUÑOZ VEGA" LTDA**

**CONVOCATORIA**

En base a lo dispuesto en el Art. 3 de la **Regulación de Asambleas Generales o Juntas Generales y Elecciones de Representantes y Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda**, contenido en la Resolución No. 363-2017-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en concordancia con lo que dispone el Artículo 30, inciso cuarto del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, y en aplicación con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Estatuto Social de la Institución, se **CONVOCA a los Representantes, Vocales del Consejo de Administración, Vocales del Consejo de Vigilancia, señor Gerente General, Auditor Externo y señora Auditora Interna a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se realizará el **sábado 13 de enero de 2018**, a partir de las **11h00**, en el salón auditorio de la oficina matriz de la Institución, ubicado en las calles Colón y 10 de Agosto, de la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

12. Constatación del quórum e instalación de la asamblea.
13. Himno Nacional del Ecuador.
14. Conocimiento del oficio No. SEPS-SGD-2017-19304, de fecha Quito, D.M. 4 de agosto de 2017.
15. Conocimiento y resolución de los siguientes informes:
  - Consejo de Administración.
  - Consejo de Vigilancia.
  - Gerencia General.
  - Auditoría Interna.
  - Auditoría Externa.
16. Conocimiento y resolución de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
17. Conocimiento y resolución sobre la distribución de excedentes del año 2016.
18. Conocimiento del plan operativo y presupuesto para el año 2017.
19. Designación del auditor externo de la terna presentada por parte del Consejo de Vigilancia.
20. Conocimiento y aprobación de las reformas al Reglamento para el pago de dietas a los Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gastos de representación al Presidente del Consejo de Administración; y, viáticos, alimentación y otros gastos para directivos.
21. Autorización para la venta del inmueble de la sucursal Quito, ubicado en la Av. 10 de Agosto 21241 y San Gregorio, de Quito D.M.
22. Aprobación del acta y resoluciones de la presente asamblea y suscripción de la misma.
23. Clausura.

Los documentos a ser tratados en la asamblea general extraordinaria, estarán a disposición de los convocados en: Oficina Matriz de la ciudad de Tulcán, ubicada en las calles Colón y Diez de Agosto, en la Secretaría Administrativa; en la Agencia San Gabriel, ubicada en las calles Bolívar 829 entre Sucre y Calderón, en el área de atención al cliente; en la Agencia Bolívar, ubicada en las calles Julio Andrade 799 y Martín Puntal, en el área de atención al cliente; en la Agencia Mira, ubicada en las calles, Narchín Mira s/n y Espejo, en el área de atención al cliente; en la Sucursal Ibarra, ubicada en las calles Pedro Moncayo, entre Sánchez y Cifuentes y Olmedo, en el área de atención al cliente; en la Sucursal Quito, ubicada en la Avenida 10 de Agosto 21241 y San Gregorio, en el área de atención al cliente; y, en la Agencia Lago Agrio, ubicada en la Avenida Quito, entre calles Colombia y Petro Amazonas; en el área de atención al cliente, **a partir del viernes 05 de enero de 2018 en horas de oficina.**

En ésta asamblea actuará la **Ingeniera Mónica Margoth Hernández López**, en calidad de Secretaria de la Institución.

Tlgo. Ricardo Javier Bolaños Aguilar  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**